

PROGRAMA DE GOBIERNO

ALCALDIA DE CHINCHINA

JHON JAIRO QUINTERO ALZATE

2004 - 2007

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

PRESENTACIÓN.

Soy **JHON JAIRO QUINTERO ALZATE**, hijo de Chinchiná, Municipio en el que me eduqué siendo exalumno del Colegio San Francisco y Bachiller del colegio Bartolomé Mitre en el año de 1974, Soy Administrador Financiero de la Universidad del Quindío, Diplomado en administración del recurso Humano de la Universidad del Quindío, Diplomado en Economía Solidaria de la Universidad Cooperativa de Colombia y he realizado mi ejercicio Laboral en el sector privado, especialmente en el sector bancario y financiero, 22 años en el BANCO CAFETERO y Gerente de entidades como CUPOCREDITO, COOPDESARROLLO y MEGABANCO.

Considero que Chinchiná como empresa viable necesita un Gerente por eso coloco a consideración de mis conciudadanos mi experiencia, mi hoja de vida y mi voluntad de servicio y para ello ofrezco este Programa de Gobierno:

El presente programa de Gobierno que coloco a consideración de la comunidad chinchinense busca avanzar hacia un Chinchiná líder en la promoción y aplicación del desarrollo tecnológico y científico, constituyéndose en el motor del progreso regional, con gente emprendedora, alegre, de mente abierta y visión universal, soportada con excelentes servicios, oferta educativa calificada, eficientes empresas (de base agroindustrial, de servicios y turística), importante actividad cultural y de alta calidad de vida en donde se promueva el crecimiento económico y desarrollo social de la comunidad, en un marco ambiental sustentable y sostenible.

Propone además, lograr una transformación profunda en la forma de vida de los habitantes de la ciudad, recuperando la confianza sobre su capacidad de construir entre todos la visión de ciudad futura y obtener el desarrollo social, cultural y económico. Buscaré la viabilidad de Chinchiná para enfrentar los retos y aprovechar las ventajas de la modernización, la tecnología y por que no la internacionalización y globalización de la economía, trabajando para mejorar significativamente el nivel de vida de todos.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Principios que Orientan el Programa de Gobierno.

Este Programa de Gobierno se formuló respetando los principios generales que invoca la gestión pública, entre ellos:

Participación y Concertación: la participación de los diferentes actores del desarrollo Municipal está presente, tanto por mandato constitucional y legal en el proceso de diagnóstico, como en el de formulación del presente documento, de tal forma que ello facilitará la celebración de alianzas entre las distintas fuerzas políticas, sociales, institucionales y gremiales para que de manera concertada se garantice el trabajo a realizar en el futuro.

Coordinación, Armonía y Coherencia: Con éstos principios se pretende articular los propósitos nacionales con los departamentales y municipales, para garantizar un verdadero impacto en la resolución de los problemas y el aprovechamiento de las oportunidades en el marco de los acuerdos y convenios sectoriales de competitividad celebrados. Adicionalmente el programa de gobierno se extenderá en el PBOT y deberá tener una relación efectiva con los objetivos, las estrategias y la disponibilidad presupuestal.

Integralidad: Las propuestas, proyectos y en general el accionar de las diferentes dependencias de la administración, deben trascender el ámbito de lo sectorial y enmarcarse de manera integral en los frentes estratégicos de acción planteados en el programa de Gobierno.

Continuidad: Busca seguir fortaleciendo en el Municipio la institucionalización de la planificación como proceso, garantizando el cumplimiento de las metas, programas y proyectos.

Desarrollo Social y Humano: Pretende potenciar y aprovechar la fuerza creadora de la comunidad, para construir una sociedad moderna e igualitaria, ajustada a los avances contemporáneos, mediante el fortalecimiento de la educación como motor de desarrollo para resolver los problemas estructurales de la sociedad local.

Convivencia Pacífica: Referido a la construcción colectiva y democrática de un proceso para moldear las relaciones estructurales y de la cotidianidad en los aspectos económicos, sociales y políticos a favor de la armonía social con la participación de todos los actores sociales del Municipio y recuperar el principio de autoridad.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Equidad y solidaridad: Busca crear mecanismos para favorecer el desarrollo municipal, buscando asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios respetando su heterogeneidad y diversidad. Adicionalmente favorecer a los núcleos poblacionales vulnerables con la asignación y ejecución de recursos para la Inversión Social, de modo que se fortalezca el sector solidario, cooperativo y de acción comunal y contribuya al mejoramiento de los niveles de calidad de vida, al equilibrio social y la creación de condiciones de paz.

Productividad y competitividad: Están referidos a la identificación y el desarrollo de ventajas competitivas y a la generación de un entorno favorable para la competitividad regional, para que el municipio pueda integrarse eficientemente con las dinámicas de cadenas productivas a nivel intra e inter-regionales mediante el estímulo a la creatividad y la promoción de actividades de innovación y desarrollo tecnológico requeridas por el sector productivo agroindustrial.

Sostenibilidad Ambiental: La dinámica socioeconómica que se genere debe estar orientada a generar las bases sociales, institucionales legales y las herramientas científicas y tecnológicas necesarias para garantizar la conservación, el manejo, la protección y el aprovechamiento con criterio sostenible de los recursos naturales.

El Programa de Gobierno estará articulado con el plan de desarrollo y consecuentemente a los procesos de planeación con otras instancias de gobierno y del territorio. Será armónico con los principios rectores de las políticas sociales, económicas y jurídicas; y está en consonancia con los megaproyectos de carácter local, subregional, Departamental y Nacional.

Políticas Generales del Programa de Gobierno

Recogimos las inquietudes intersectoriales tanto del sector público como del privado dando impulso a la organización gremial y tiene como prioridades las siguientes Políticas de Desarrollo dentro de las que se enmarcará el Programa de Gobierno **CHINCHINA EMPRESA VIABLE** en el periodo comprendido entre el 2004-2007.

DESARROLLO HUMANO

El bienestar del ser humano es el eje fundamental de nuestro modelo de desarrollo, predominará el Interés colectivo sobre el individual.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Programas:

Educación: Será la base constructiva de la sociedad, el motor del desarrollo.

En todo momento se buscará la ampliación de la cobertura educativa y la calidad del servicio prestado a los estudiantes de nuestro municipio.

Fortaleceremos las bibliotecas públicas especialmente en el tema virtual y ampliaremos las existentes.

Impulsaremos la creación de una Secretaría de Educación Ejecutiva, que trabaje activamente por optimizar y fortalecer los programas de educación primaria, secundaria, tecnológica, superior, la parte cultural y los aspectos científicos a partir del desarrollo de cada área, reorientando la inversión del Sistema General de Participaciones y gestionando recursos a nivel departamental, nacional e internacional.

Los proyectos que lleguen a presentar las organizaciones gremiales de los educadores, tendrán importancia preponderante en los programas municipales.

Mantendremos el seguro de accidente y vida de los estudiantes de escuelas y colegios públicos del Municipio, así mismo, proveer del paquete escolar a los alumnos de escasos recursos económicos de acuerdo a la capacidad presupuestal del Municipio.

Salud, nutrición y seguridad alimentaría: La salud una concepción integral de bienestar.

Trabajaremos para convertir a Chinchiná en un municipio saludable por la paz con justicia social. Esta estrategia se orientará en el marco del desarrollo de la promoción y prevención de la salud, entendida ésta como una política de concertación ciudadana que logre metas de bienestar y buena calidad de vida. La PS municipal será administrada eficientemente para que así cumpla su función social. Se velará por el correcto y equitativo funcionamiento del SISBEN.

Lideraré con los entes prestadores del Servicio de Salud (EPS, IPS, ARS y las demás afines), tanto públicos como privados, el fortalecimiento y apoyo de la atención a las personas de la tercera edad, los discapacitados, jubilados, pensionados y la población vulnerable del Municipio.

Una sociedad que permite que sus niños deambulen por calles consumiendo sustancias adictivas, delinquiendo o trabajando en condiciones de explotación, está condenada a tener un futuro poco promisorio. Por eso, estos niños deben ser objeto de planes de rehabilitación y reintegro social que les permita crecer y convertirse en hombres útiles a la sociedad.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Se realizarán programas que propendan por recuperar la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones nutricionales de la población menos favorecida.

Grupos prioritarios y programas especiales:

- * Juventud y niñez
- * Los desplazados
- * La mujer
- * Mayores Adultos
- * Discapacitados
- El habitante de la calle
- Grupos vulnerables

Ampliaremos la Cobertura en Seguridad Social en Salud.

Cultura: Promocionaremos una buena imagen de Chinchiná, y organizaremos las fiestas aniversarias haciendo énfasis en aspectos culturales, folklóricos y deportivos.

Promoveremos la realización de eventos culturales, pedagógicos y lúdicos, como la feria de la ciencia, día del folklore, feria de microempresarios y las demás que engrandezcan nuestra imagen corporativa.

Apoyaremos los conciudadanos que brillen en la academia, en lo lúdico, lo artístico y lo cultural con reconocimientos.

Seguridad y convivencia ciudadana: La paz será nuestro objetivo. Implementaremos planes que integren a todos los organismos de seguridad con la comunidad en la prevención y represión contra el delito. Integraremos los programas que en este sentido impulse la Presidencia de la República, la gobernación y la ciudadanía.

Mujer y Familia: La familia es la célula integral de la sociedad, por lo que se impulsarán programas tendientes a fortalecerla, dando especial énfasis a las mujeres cabeza de familia, madres gestantes y lactantes, niñez, juventud y la tercera edad como grupos mas vulnerables de la sociedad.

Participación ciudadana y comunitaria: La participación comunitaria es un mecanismo necesario para el desarrollo del estado comunitario, se crearán espacios para que participen dentro de la planeación municipal.

La concertación y la participación, serán los principales instrumentos de trabajo.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Estudiaremos la posibilidad de crear consejos comunitarios muy bien estructurados para conocer de primera mano los problemas de cada uno de los barrios y veredas de nuestro Municipio.

Se fortalecerán las organizaciones comunitarias teniendo en cuenta sus necesidades de capacitación.

Buscaremos convertir a Chinchiná en territorio de paz, donde la tolerancia y la buena fe sean principios que todo ciudadano practique, convencido de que los seres humanos merecen respeto y consideración. Recuperaremos el principio de autoridad.

Recreación y deporte: Apoyaremos activamente el deporte en todas sus disciplinas, organizando campeonatos intercolegiados, municipales, veredales, en todas sus categorías; igualmente impulsaremos la lúdica. Se gestionará la construcción de nuevos escenarios deportivos, y su mantenimiento. Se promoverá el reconocimiento a los deportistas sobresalientes en todas las disciplinas. La comunidad y las organizaciones de deportistas, jueces y árbitros jugarán un papel preponderante dentro de la planificación y desarrollo del deporte.

Juventud: Se generarán espacios que permitan la interrelación entre los jóvenes y los demás actores sociales con el fin de construir y fortalecer proyectos sociales, económicos, culturales y académicos desde la diversidad, la solidaridad y la participación, a través del consejo municipal de la juventud logrando su operatividad impulsando la democracia y participación desde el espacio de los jóvenes.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se revisará el Plan Básico de Ordenamiento Territorial con el fin de adecuarlo a las necesidades del municipio y agilizar su cumplimiento.

El alcalde de Chinchiná, estudiará la forma de integrar al municipio con sus municipios vecinos, es decir, se trabajará en pro de la conurbación del eje cafetero gestionando la participación y ejecución de los macroproyectos regionales.

Estrategias:

Ordenamiento Urbano: A través de la Planificación se propenderá por el crecimiento ordenado y lógico del municipio, acorde a las necesidades de sus habitantes.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Tránsito y Transporte: El desarrollo vial será integrado al sistema departamental y Nacional. Se gestionará la suscripción de convenios con empresas de naturaleza privada y pública a fin de mejorar la infraestructura y servicio de transporte.

Se fomentará la cultura del respeto al peatón y a los conductores como principio del cumplimiento a la ley y la convivencia.

Se promoverá la realización de un estudio tendiente a recuperar las vías céntricas del municipio.

Espacio Público y Mejoramiento del Entorno: Se promoverán campañas comunitarias de educación en el respeto del espacio público.

Propenderemos por el mantenimiento e incremento de las áreas verdes y parques.

Servicios Públicos: Se gestionará con las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios el mantenimiento y ampliación de cobertura, así como la modernización en la prestación de los mismos.

Se promoverá el cobro como tarifa local de la telefonía entre la conurbación Manizales, Palestina, Villamaría, Neira y Chinchiná.

Se propondrá llevar y ampliar la cobertura de los servicios públicos a los centros poblados de la zona rural.

CRECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO

La competitividad regional se logra cuando se encuentra un estado comprometido en crear las condiciones adecuadas para que la empresa privada encuentre el sitio apropiado para obtener un desarrollo armónico a las exigencias del mercado.

Generación de empleo y reactivación económica será una de nuestras metas.

Desarrollaremos proyectos de generación de empleo teniendo en cuenta la innovación tecnológica, con propuestas regionales y gestionando recursos con empresas que tienen asiento en el municipio, el sector solidario, acción comunal y con ONG's.

Estrategias:

Dinámica agroindustrial: Propiciar el desarrollo de inversiones en el municipio, fomentando áreas para el desarrollo sostenible agroindustrial que proporcione la infraestructura necesaria para su asentamiento.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Economía Solidaria: Se fomentarán procesos de capacitación y promoción de las empresas de economía solidaria como una alternativa de generación de empleo a corto plazo. Se apoyarán las ya conformadas buscando diversificarlas para ampliar sus actividades..

Desarrollo Rural: Se incentivarán programas de diversificación en la producción agropecuaria, a través del fortalecimiento del servicio de asistencia técnica agropecuaria y del apoyo al Distrito Agroindustrial.

Se impulsarán las obras de infraestructura rurales que propendan por el desarrollo socioeconómico así como se promoverán los programas tendientes a lograr la competitividad de las fincas.

Gestionar ante los diferentes organizaciones el acceso a los programas de reforma agraria con el fin de buscar alternativas para generación de empleo.

Buscaremos la integración entre las instituciones del sector cafetero entre otras la Fabrica de Café Liofilizado, Cenicafe, Fundación Manuel Mejía, como factores del desarrollo sostenible agropecuario e integral del municipio de Chinchina.

Se Impulsará la Industria sin Chimeneas.

MEDIO AMBIENTE

Estrategias:

Desarrollo Ecoturístico del municipio: Promocionar la zona cafetera como una fuente de ingreso a través del turismo, realizando convenios con entidades públicas y privadas que mejoren la infraestructura de la zona y capaciten el personal. Desarrollar rutas eco turísticas urbanas o rurales promocionándolas a nivel local, regional y nacional.

Saneamiento básico y agua potable: Se gestionará la realización de un estudio tendiente a determinar los contaminantes ambientales locales, con el objeto de iniciar la mitigación de los impactos generados en convenio con Corporaciones Autónomas Regionales y otros entes del sector.

Desarrollo sostenible: Incluiremos en nuestro Plan Programas y Proyectos sostenibles, y continuaremos con aquellos que son convenientes y propendan por el desarrollo y progreso de nuestro Municipio y sus gentes. Nos proyectamos con visión de futuro, no estamos interesados solamente en el corto plazo. Preservaremos en todos los programas y proyectos el medio ambiente como principal legado a las futuras generaciones.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Intervendremos todas las formas de contaminación ambiental.

Cuidaremos al máximo nuestros recursos naturales renovables y no renovables.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Chinchiná se encuentra ubicado en una zona de gran actividad sísmica y volcánica. Sus características geológicas, meteorológicas y topográficas unidas al maltrato ambiental a que se ha sometido a través del tiempo incluyendo asentamientos humanos en zonas de riesgo, han hecho que sea propenso a la presentación de desastres.

Estrategias:

Fortalecimiento institucional: Impulsaremos convenios con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná para mejorar la cobertura de protección de emergencias en la zona urbana y rural. Impulsaremos la Cultura de la Prevención.

Se buscarán mecanismos para fortalecer las demás instituciones (Defensa civil Colombiana, Cruz Roja y otras) que prestan actividades de ayuda a la comunidad en atención y prevención de desastres.

Investigación para la reducción de riesgos: Se gestionará con entidades de orden público o privado como CORPOCALDAS y ODEPADE, la realización de un estudio de zonas de riesgo físico natural, con el fin de evaluar las diferentes alternativas tendientes a disminuirlos.

Planificación para la prevención y atención de desastres: Se incorporarán criterios de prevención de desastres en los procesos de planificación del desarrollo territorial y ordenamiento urbano. Promover y coordinar programas operativos acordados por el Comité Local para la Atención y Prevención de Desastres. Elaborar el Plan de Emergencias y Procedimientos Operativos.

Educación, capacitación, información y participación comunitaria: Promover la creación de mecanismos que preparen la comunidad para prevenir y responder adecuadamente ante la presentación de desastres, fomentar grupos de apoyo en la comunidad que den respuesta inmediata en caso de emergencia.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se realizará el mantenimiento de la infraestructura oficial haciendo de igual manera una correcta disposición de la misma.

La modernización del ente oficial será una de las prioridades como base del buen servicio a la comunidad.

El empleado es la base para el correcto funcionamiento del sector oficial por lo tanto se realizarán programas de capacitación, salud, recreación e integración como base para una buena salud empresarial y mental y serán atendidas todas sus necesidades básicas como personas teniendo en cuenta las leyes que las cobijan. El empleado será un servidor público y como tal deberá comportarse. La amable y cordial atención al Público será una norma de comportamiento y exigencia de mi administración.

Haremos seguimiento a los trabajos en curso los que serán evaluados y sobre los mismos tomaremos decisiones inmediatas.

Maximizaremos la captación de recursos económicos para poder realizar nuestros compromisos adquiridos en el Plan de Gobierno.

La austeridad en el gasto estará presente en todas las acciones de la Administración Municipal.

La evaluación y control será aspecto fundamental y prioritario en el ejercicio de nuestro servicio público, y adicional a los entes de control, se tendrá en cuenta la participación ciudadana y el ejercicio de la veeduría ciudadana.

La vivienda de interés social será prioridad dentro de mi gestión.

Se reestructurará la administración municipal siempre buscando optimizar los recursos.

Se buscarán los mecanismos necesarios para fortalecer las finanzas municipales.

Dedicare mi esfuerzo y empeño a mantener y convertir al Municipio de Chinchiná como un Municipio Viable autónomo e independiente integrado a la región y al desarrollo nacional, para ello combatiré sin descanso la corrupción, impulsaremos los pactos de transparencia y probidad.

Adelantaremos los trámites necesarios para Capacitar a estudiantes del Municipio en programas Pre- icfes y utilización de otros idiomas para ser mas competitivos.

La atención al usuario será fundamental como ya lo describí en este programa.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Esta administración se caracterizará por su constante preocupación en la capacitación de sus servidores públicos. Se hará una evaluación por gestión y por resultados de todos y cada uno de los programas y proyectos de esta administración.

El Hospital San Marcos en asocio con la Alcaldía Municipal y la Secretaria de Salud o quien haga sus veces, será el motor de la prestación del servicio de salud en el Municipio y la Región.

Apoyare el matadero Municipal como una central de sacrificio que cumpla con las exigencias de ley y aparte cualquier posibilidad de cierre de este establecimiento.

Apoyare con todo entusiasmo las mejores condiciones de servicio que se le pueda dar a la Galería Municipal.

Se planeara el desarrollo futuro de los centros poblados de la zona rural tanto en su estructura vial, de servicios públicos y su equipamiento colectivo.

Atraeremos la atención del Ministerio de Comunicaciones y demás entidades que tienen que ver con la prestación del servicio de televisión por cable, TV cable y afines para que garanticen un buen servicio a las comunidades.

La universidad pública y privada y los centros de capacitación del estado y privados serán motor y soporte del cambio que proponemos en este programa.

Se promoverán y concretarán convenios interadministrativos no solo con otros Municipios sino con los entes departamentales, nacionales e internacionales.

La cámara de comercio, FENALCO, la sociedad de mejoras públicas, Club de Leones, Club rotarios, Rotarac, Cámara Junior, Recreaciones Monterrey, Comité de cafeteros, comité intergremial y las demás afines existentes y que se creen en nuestro municipio serán parte integral en la estructuración de Chinchina Empresa Viable.

Las políticas y programas de gobierno nacional y departamental tales como Jóvenes en Acción, Familias en Acción, Madres Cabeza de Hogar, Vivienda Popular y subsidios de mejoramiento de vivienda, Ley Quimbaya, Microcréditos, Cadenas productivas, Ayudas internacionales, impulso al sector solidario entre otras serán tema de seminarios, talleres y conferencias que este Alcalde patrocinará y liderará.

Insistiremos en optimizar toda la administración municipal y especialmente la planeación y el desarrollo de la ciudad. Se le adscribirán funciones a la Secretaria de Infraestructura para el manejo y asesoramiento a los programas de vivienda popular.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Nuestro Municipio impulsará los distritos agroindustriales como parte integral de nuestro desarrollo.

Supervisare personalmente el cumplimiento del convenio firmado con respecto a la Autopista del Café.

Informaremos mediante la emisora local Mirador Estereo, Aquí Chinchina y los demás medios de comunicación, la divulgación permanente de todos los actos y gestiones administrativas. Así mismo por la pagina WEB y los recursos que la informática ofrece.

Se propondrá al Concejo Municipal la racionalización y reducción del pago de Impuestos especialmente del predial para los estratos menos favorecidos y los rangos de avalúos.

Apoyare con entusiasmo los diferentes programas e institutos de capacitación en áreas técnicas y profesionales dándole énfasis al mercadeo la colocación del producto al consumidor.

Apoyaremos proyectos tales como la explotación artesanal y técnica de la guadua y sus subproductos, el café y sus productos y derivados, las artesanías y demás actividades en generación de medios de supervivencia y de economía de nuestro municipio.

Aspiramos a tener el apoyo Departamental y Nacional en programas tales como los Jueces de Paz, Casa de Justicia y programas que propendan por la Paz, la Seguridad Ciudadana y el Orden Público.

Los conceptos de conurbación, ciudad región, asociación de Municipios serán elementos de evaluación y de especial importancia en mi cuatrienio.

La Integración de servicios públicos regionales será prioridad dentro de mi gestión.

Controlaremos la calidad en la prestación del servicio de Salud por parte del Instituto de Seguro Social y demás empresas prestadoras de salud.

Apoyo irrestricto a los programas extramurales del Plan de Atención básica y a los puestos de salud de la Zona Urbana y Rural.

Suprimir el parqueo de vehículos en la carrera octava y gestionar su peatonalización.

Apoyar las Bandas Musicales y Marciales e impulsar que se conviertan en verdaderas orquestas de música popular y moderna que integre a los jóvenes en actividades de recreación.

Integrar los programas de Festival de Teatro Internacional, Feria de Manizales y eventos Deportivos (Once Caldas, Los Sabios y otros) Como sedes alternas de Manizales.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Gestionaré la recuperación física del Coliseo Cubierto y su puesta en funcionamiento.

Impulso y apoyo a los programas de vacunación y de salud preventiva a menores y adultos.

Defenderé la explotación de material de río en forma manual y no tecnificada, así mismo, de los demás recursos mineros.

Promoveré convenio con la Central Hidroeléctrica de caldas con el fin de promover los Lagos Balsora y Esmeralda como centros turísticos, de recreación embellecimiento y recuperación ecológica con arborización periférica y zonas de camping.

Será prioridad para mi gestión administrativa obtener asiento con voz y voto en la Junta Directiva del Aeropuerto de Palestina. Así mismo acompañaremos este proyecto con entusiasmo regional. Acompañaremos también el puerto seco como parte del desarrollo regional.

Buscar la forma de instalación de teléfonos públicos gratuitos para evitar el vandalismo y destrucción de los mismos.

Gestionar ante Comfamiliares y banco Agrario la obtención de recursos para subsidios de construcción y mejoramiento de vivienda.

Gestionar recursos para la pavimentación de vías de la zona urbana y rural del Municipio.

Se mantendrá el alumbrado público en perfecto estado teniendo en cuenta aquellos sitios que por su ubicación presentan peligro para la población.

Gestionar ante las entidades que prestan servicios educativos de pregrado, posgrado y técnico - tecnológico incluyendo SENA, para que presten los servicios en el Municipio.

Impulsar el mejoramiento de las condiciones con dignidad de los internos de la cárcel respetando ante todo los derechos humanos.

Apoyaremos las actividades de recreación lúdica y deportivas en los días dominicales y festivos.

Haré uso de las herramientas de participación democrática de mandato constitucional y legal.

Conexo al tema del aeropuerto estará profundizar en el estudio y promoción de la Zona Industrial y lo que allí se genere como polo de desarrollo regional y del Municipio.

CHINCHINA EMPRESA VIABLE

Los estudiantes del Municipio que como prerrequisitos de grado deban presentar tesis o cumplir con pasantía o similares serán tenidos en cuenta preferiblemente para que el Municipio subsidie estos trabajos que concluyan como proyectos que apuntalen el progreso y desarrollo de Chinchiná.

La Secretaria general y de Gobierno tendrá que liderar los procesos que se generen con los Jueces de Paz, componedores de buen oficio, mesas de conciliación y los demás mecanismos que la Ley, la Administración y las comunidades desarrollen como propuestas colectivas de seguridad, orden público y paz dentro de las colectividades con problemas de conflictos dentro del Municipio de Chinchiná.

Las empresas o programas de vivienda que se desarrollen en el Municipio de Chinchina tendrán que respetar las áreas de recreación, de embellecimiento públicas y sociales y demás áreas de cesión.

Promocionare la creación de un Consejo Asesor y tutor compuesto por hijos y personajes ilustres del Municipio de Chinchiná que sirvan como embajadores o cónsules de nuestro colectivo en las esferas departamental, nacional e internacional.

Integraremos y coordinaremos la celebración de bs cien años del departamento de Caldas con los ciento cincuenta del Municipio de Chinchiná como cierre con broche de oro de la administración que pienso realizar de nuestro gran Municipio.

Juro ante Dios y ante mi Pueblo exigirme al máximo para que con todas mis fuerzas y el acompañamiento de mis conciudadanos ejercer un gobierno con honestidad, pulcritud, combatiendo la corrupción como pilares y fundamento para lograr un Chinchiná tanto en su zona urbana como rural mas justo, equitativo, enmarcados en el progreso y desarrollo que reclama el siglo XXI; basados en la justicia social.

JHON JAIRO QUINTERO ALZATE
Candidato Alcaldía Chinchiná Caldas

CHINCHINA EMPRESA VIABLE